

SVIA-12-2008 ACCIDENTE CESSNA 208 CARAVAN I MATRÍCULA TG-JCS , 24/08/2008

DATOS AERONAVE

Marca: CESSNA
Modelo: 208 CARAVAN I
Serie: 20800327
Certificado Tipo: A37 CE
Lugar Accidente: Aldea "La Puente", Municipio de Cabañas, Departamento de Zacapa
Fecha Accidente: 24/08/2008
Tipos y números de licencias:
Piloto Comercial 3057
Copiloto comercial 2596
Almas a bordo: 14 (catorce)
Fallecidos 11 (once)
Graves: 3 (tres)

RESEÑA DEL VUELO:

El piloto de la aeronave abrió plan de vuelo con destino al Municipio del Estor, Departamento de Izabal, iniciando su procedimiento de carreteo en la frecuencia 121.9 (La Aurora Superficie), autorizándoles la movilización para el despegue a las 9:23 hrs., con indicación de la frecuencia 118.1 (Aurora Torre), transcurridos 18 minutos después del despegue, la piloto al mando de la aeronave se reportó en emergencia, indicando que se encontraba a 38 millas de la estación (La Aurora), esto se corrobora en la transcripción de audio de la frecuencia de Servicio de Tránsito Aéreo de "Aurora" Torre. La aeronave quedó totalmente destruida, saliendo los tripulantes y nueve pasajeros sin vida, los otros tres con heridas graves.

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE

El proceso de investigación del accidente, fue realizado por el Departamento de Seguridad de Vuelo e Investigación de Accidentes de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Guatemala



CAUSA PROBABLE:

La falla repentina del motor durante el vuelo, obligó a la piloto efectuar un aterrizaje de emergencia, precipitándose la aeronave en un ángulo contra el terreno no adecuado. La pérdida de potencia del motor fue ocasionada por la fractura de más de un álabe del compresor de la turbina, el impacto de los álabes en las partes internas ocasionaron un daño general en el mecanismo interno de las turbinas, la estación generadora de gases estaba rotando a baja velocidad con la hélice y en paso bandera en el primer impacto con el terreno. La alta concentración de fuego en la sección del compresor y en la cámara de combustión, indican que posiblemente se efectuaron varios intentos de encendido del motor para hacer que el compresor continuara trabajando después de haber perdido los álabes.

RECOMENDACIONES:

- Monitorear el mantenimiento realizado a las aeronaves de acuerdo al Sistema de Aseguramiento de la Calidad de las Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas (OMA), para garantizar que los procedimientos sean los recomendados por el fabricante.
- Implementar el suplemento S12 de las aeronaves tipo 208 Caravan, para garantizar que la distribución del peso dentro de la aeronave sea adecuado.